



INSTITUTO NACIONAL DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

COMISIÓN PERMANENTE DE GOBIERNO ABIERTO Y TRANSPARENCIA

PLAN DE ACCIÓN LOCAL DEL ESTADO DE MORELOS EN GOBIERNO ABIERTO 2015-2016



**Cuernavaca, Morelos
SEPTIEMBRE 2015**

“En Morelos queremos que el mundo conozca lo que se está haciendo en Gobierno Abierto, y por medio de la participación ciudadana y la tecnología queremos atraer inversión, capital, talento y emprendimiento. Estamos hablando con la sociedad civil para ir de la mano y conseguir una región más libre, transparente y competitiva.”

Secretariado Técnico Local Morelos

ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN	4
2. MARCO NORMATIVO	10
3. MAPA CONCEPTUAL	11
4. OBJETIVO ESTRATÉGICO	13
5. OBJETIVOS ESPECÍFICOS	13
6. PASOS PREVIOS	14
7. PROBLEMÁTICAS Y COMPROMISOS	16
TABLA 1. Compromisos de Coparticipación del Secretariado Técnico Local en Morelos	18
8. PLANTILLA DE COMPROMISOS	
COMPROMISO 1 Desarrollo Sustentable-Manejo de Residuos Sólidos	20
COMPROMISO 2 Justicia Electoral-Síntesis de Sentencias	23
COMPROMISO 3 Seguridad Pública-Cuerpos Policiales	28
COMPROMISO 4 Hacienda-Eficiencia Recaudatoria	32
COMPROMISO 5 Transparencia y Gobierno Abierto	35
COMPROMISO 6 Educación-Beca Salario Universal	38
COMPROMISO 7 Transparencia y Gobierno Abierto en el Legislativo	41
COMPROMISO 8 Obra Pública-Construcción Tren de Carga y Estación Multimodal	46
9. MEDICIÓN DE EJERCICIOS	49
ANEXO 1. Acta de Acuerdo de Instalación del Secretariado Técnico Local	51
ANEXO 2. Directorio del Secretariado Técnico Local en Morelos	75
ANEXO 3. Perfiles de participantes a Facilitador en el Secretariado Técnico Local Morelos	76

1. INTRODUCCIÓN

A finales de los años 70, el gobierno de Reino Unido puso en marcha un conjunto de políticas que tendieron a abrir la actividad gubernamental, dando inicio al debate respecto de la libertad de información y acceso activo a las actividades gubernamentales en todos los ámbitos posibles. En el contexto internacional, Estados Unidos de América aprobó una Ley para la Libertad de Información (*Free Information Act-FOIA*) en 1966. Le siguieron Dinamarca y Noruega en 1970, Francia y Países Bajos en 1978, Australia, Canadá y Nueva Zelanda en 1982, Hungría en 1992, Irlanda y Tailandia en 1997, Corea del Sur en 1998, Reino Unido en 2000, Japón y México en 2002, por último India y Alemania en 2005. Hoy en día, aproximadamente 90 países cuentan con legislación en materia de libertad de información.

En lo relativo a Gobierno Abierto, se sostiene que tiene sus orígenes en el *Memorándum de Transparencia y Gobierno Abierto* del Presidente de los Estados Unidos de América: Barack Obama, en 2009. En la actualidad existe una brecha por la que comienzan a filtrarse crecientes demandas de apertura, de transparencia en la gestión, de participación en la elaboración de políticas estatales, de rendición de cuentas y responsabilidad por el uso de recursos públicos, de evaluación y control ciudadanos de los resultados gubernamentales. De este modo, se ha venido abriendo paso una concepción que, bajo la denominación genérica de “Gobierno Abierto”, vislumbra una nueva filosofía de gobierno, una modalidad de gestión pública más transparente, participativa y colaborativa entre Estado y sociedad civil.

Desde la teoría política y el debate académico, el concepto de Gobierno Abierto surge del intento que tanto Beetham y Boyle (1996) propusieron para explicar los elementos que sustentan el trabajo conjunto y de acción, a partir de una democracia representativa, elementos que consideraron pilares, como lo son:

- Proceso electoral libre y limpio;
- Gobierno abierto, transparente y responsable;
- Garantía de derechos y libertades civiles y políticas; y
- Sociedad democrática o “civil”.

La Alianza para el Gobierno Abierto (*Open Government Partnership, OGP* en inglés) fue lanzada en 2011, con el fin de proveer una plataforma internacional para sus integrantes, comprometidos a que sus gobiernos rindan cuentas, sean más abiertos y mejoren su capacidad de respuesta hacia sus ciudadanos. Desde entonces la OGP ha pasado de 8 países participantes hasta contar con 66 países. En todos estos países, gobierno y sociedad civil trabajan juntos para desarrollar e implementar reformas ambiciosas en torno al Gobierno Abierto. En Latinoamérica estas tendencias empiezan a surgir a finales de la década de los 80's, el cual se decantó a partir de la necesidad de modernizar los gobiernos y las administraciones públicas, bajo los principios de transparencia, apertura, participación y

colaboración ciudadana, en donde, la apertura de datos públicos y las posibilidades de reutilizar la información, a favor de la Co-creación, el Co-diseño y la Co-gestión de los servicios públicos, se traducen en el pilar de la democracia representativa, donde la confianza, la corresponsabilidad y el compromiso cívico, son factores claves para Co-crear valor público (OEA, 2012).

México es parte de la Alianza para el Gobierno Abierto desde septiembre de 2011, y se encuentra en el proceso de ejecución del Plan de Acción 2013-2015, que es el resultado de un proceso abierto y de colaboración entre sociedad civil, academia, emprendedores y agentes gubernamentales. Es evidente, que en el proceso para la formulación del plan de acción, el interés de los ciudadanos en los asuntos públicos, permitió la identificación de los compromisos que atienden sus demandas. Como se menciona en el Plan de Acción 2013-2015: “Gobierno Abierto es un nuevo modelo de gobernanza que busca transformar la relación entre gobierno y sociedad para fortalecer nuestra democracia. Se trata de crear un ecosistema que posicione al gobierno como una plataforma de innovación.”¹

A nivel local, varios estados de la República Mexicana han sido invitados a implementar acciones encaminadas a formular e implementar el modelo de gobernanza antes descrito, tal es el caso de esta entidad federativa: Morelos, estado pródigo en recursos naturales que cuenta con una biodiversidad que va desde los bosques templados del norte, hasta la selva baja caducifolia del sur, pasando por la Sierra de Montenegro y el Texcal.

Uno de los pilares con los que se consolida el gobierno del estado de Morelos, es el Plan de Desarrollo Estatal 2013-2018, el cual contempla rubros prioritarios para la sociedad, mismos que servirán de preámbulo para el fortalecimiento del Plan de Acción Local en Morelos:

1. *Desarrollo sustentable*: El territorio del estado de Morelos es privilegiado, posee uno de los mejores climas del país y del mundo. Morelos es una entidad de magna pluralidad de ecosistemas y patrimonio cultural; sin embargo, presentaba uno de los índices más altos de deforestación, pérdida de biodiversidad y riqueza cultural. En el 2012 el estado ocupaba el 2° lugar por el deterioro y transformación de sus ecosistemas naturales y la pérdida de los recursos naturales básicos iba en aumento (contaminación del agua, erosión del suelo, disminución de la vida silvestre, etc.). La situación medio ambiental de nuestra entidad federativa se calificó de grave; por lo que fue urgente implementar políticas públicas idóneas para convertirla en un estado sustentable y aprovechar los recursos naturales para el desarrollo económico, social y cultural.
2. *Justicia Electoral*: El lenguaje jurídico puede producir en el ciudadano cierta confusión, es decir, los juristas al dictar una sentencia emplean un lenguaje jurídico, intentando conseguir la máxima precisión, pero muchas veces tiene como resultado la ambigüedad

¹ Plan de Acción 2013-2015 (2013). Alianza para el Gobierno Abierto. México. Referencia online http://assets.pa2015.mx/frontend/pdf/pa_aga_2015.pdf

y la complejidad de las resoluciones, lo que trae como consecuencia que el ciudadano no entienda el contenido de una sentencia. En la mayoría de los casos la normatividad aplicable (jurisprudencias, leyes, códigos, reglamentos, acuerdos, estatutos) se compone por textos legales que tienen una textura abierta (producto de la ambigüedad, vaguedad, lagunas, contradicciones del lenguaje jurídico o por las diversas lecturas ideológicas permitidas por los propios textos), lo anterior requiere de la interpretación de los funcionarios adscritos a los tribunales.

3. *Seguridad pública:* Una de las demandas más urgentes de la sociedad morelense es la seguridad pública y la procuración de justicia; por ello, en el Plan Estatal de Desarrollo se establece la necesidad de generar una estrategia de paz para la seguridad, donde las líneas de acción se enfoquen a enfrentar el flagelo de la inseguridad pública mediante la implementación del Mando Único, la certificación y profesionalización de los cuerpos policiales y el fortalecimiento de las instituciones de seguridad; a la par del impulso del involucramiento de los ciudadanos en acciones de prevención en los entornos sociales. Para corregir la deficiencia en la impartición de justicia, es de igual forma indispensable atender de fondo el problema de la corrupción, la falta de valores como el respeto a las leyes, la ineficacia de las instituciones públicas y profesionalización de los servidores públicos.
4. *Recaudación hacendaria:* Las finanzas estatales enfrentaban una debilidad presupuestaria debido a que no se gastaba con eficiencia y calidad y el esfuerzo fiscal apenas aportaba 4.1 pesos por cada 100 de ingresos para la entidad. La actual administración estatal no pretende un incremento de impuestos o nuevos gravámenes inerciales; los esfuerzos recaudatorios se centran en mejorar la eficiencia en la captación fiscal, para lo cual se actualizó y amplió el padrón estatal, se está mejorando la atención y orientación al contribuyente y ampliando los canales de pago de los contribuyentes. Morelos requiere de ingresos locales más sólidos, que contribuyan al desarrollo y que superen su condición marginal al financiamiento del gasto.²
5. *Transparencia y Gobierno Abierto:* En Morelos se mantuvo una percepción ciudadana negativa por cuanto al ejercicio de recursos públicos y el combate a la corrupción en la administración pública; por lo que, resulta necesario robustecer los proyectos encaminados a transitar de una cultura de la corrupción a una cultura de la rendición de cuentas y la legalidad, en la que los servidores públicos actúen bajo los principios rectores de la función ética de servicio que les corresponde. Por lo que se debe mejorar el desarrollo de plataformas tecnológicas que transparenten la información de manera clara, oportuna y expedita; el diseño de mecanismos de respuesta y atención a las solicitudes de información, así como la modernización y fortalecimiento del órgano autónomo de acceso a la información pública; y el desarrollo de sistemas y procesos que

² Hoy la Cuenta Pública no es una herramienta de información financiera accesible y por tanto dificulta al ciudadano comprender, interpretar, verificar y dar seguimiento al origen y aplicación de los recursos públicos que realiza el sector público estatal.

permitan una política de transparencia dando especial énfasis a los temas presupuestales y de desempeño, que muestren los indicadores de gestión y resultados más relevantes para cada institución pública.

6. *Educación:* En 2013 el sector educativo en Morelos comprendía una matrícula total del sistema educativo de 538 mil 695 alumnos. Por cada 100 alumnos, 75 asisten a un plantel de educación básica y normal, los otros 25 asisten a un plantel de educación media superior y superior. La deserción escolar iba en aumento, pero bajo los esquemas nacionales, el estado de Morelos presentaba en equilibrio ubicándose en la media nacional, sin embargo, el avance no era significativo y mantenía un estancamiento de más de una década. Ahora, con el programa “Beca-salario universal” se ha incrementado el número de jóvenes estudiando el nivel medio superior, y en consecuencia se incrementará la matrícula de estudiantes de nivel licenciatura.
7. *Agenda Legislativa:* La legislación en México ha tenido desde hace años entre sus responsabilidades elaborar programas y agendas a fin de establecer los temas que están obligados a atender los diferentes órganos que lo integran; los cuerpos directivos y las comisiones requieren contar con sus respectivas agendas para que sus integrantes puedan fijar los términos y plazos para desahogar sus asuntos. En la última década, la legislación rige que sus órganos de gobierno en sus distintos niveles formulen sus agendas. Si bien el panorama anterior permite observar una ampliación de los preceptos legales en la materia, éstos no siempre se cumplen cabalmente. Es claro que el país necesita que sus problemas sociales y económicos sean atendidos convenientemente y que el Congreso deba realizar sus tareas a través de incorporar en sus agendas los temas e iniciativas de reforma acordes a las demandas o problemáticas ciudadanas locales.
8. *Obra Pública:* El estado de Morelos está en constante crecimiento, lo cual genera el incremento de necesidades en materia de obra pública. Dicha situación crea la necesidad de modernizar e incrementar el equipamiento urbano, así como la construcción de redes de infraestructura para el mejoramiento del desarrollo estatal. El incremento y mejora de la conectividad en Morelos beneficiará a los distintos sectores de la población, teniendo como principales resultados: la reducción de tiempos de traslado, mayor seguridad al viajar, acercamiento de las zonas rurales y alejadas a los centros urbanos, construcción y modernización de obra pública de salud y educación que garanticen los derechos básicos de la población, entre otros.

Ante estos nuevos retos, los habitantes del estado de Morelos, exigen proactivamente acciones que conlleven a una mejor calidad de vida para ellos y para las futuras generaciones; donde se vean reflejados beneficios específicos como: mejores servicios de salud, altos niveles de educación, oportunidades de empleo, mejores elementos capacitados de seguridad pública y todas aquellas acciones que emprendan las instituciones gubernamentales en acompañamiento con la sociedad civil, y que a su vez generen datos tangibles para la toma de decisiones de cada ciudadano en Morelos.

Actualmente, el estado de Morelos trabaja y consolida el proyecto denominado Ejercicio piloto Gobierno Abierto Co-creación desde lo Local, instrumentado a través del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la información y Protección de Datos Personales (INAI), que busca una mejor relación entre gobierno y sociedad, permitiendo con ello la creación de una cultura de transparencia, colaboración, participación y rendición de cuentas; elementos que permitirán nuevos enfoques y alternativas de soluciones a demandas públicas y problemáticas locales. Este ejercicio se formalizó en Morelos con la firma del “Acta de Acuerdo de Instalación del Secretariado Técnico Local para el Despliegue del Plan de Acción Local de Gobierno Abierto”, el cual se constituyó como un puente de diálogo para la construcción de consensos entre la sociedad y las instituciones públicas, con el propósito de dar salida a los retos y desafíos de la democracia contemporánea; documento que en un hecho sin precedentes fue ratificado ante Notario Público en el estado de Morelos.³ **Acta de Acuerdo de Instalación del Secretariado Técnico Local (Anexo 1.)**

A través de la instalación de la figura denominada Secretariado Técnico Local, en su carácter de coordinador de la elaboración del Plan de Acción Local y órgano que toma decisiones dentro del mismo, vela por el cumplimiento de los objetivos del ejercicio de Gobierno Abierto en el estado de Morelos y en consecuencia pretende asegurar que todas las partes sean escuchadas y sus opiniones tomadas en cuenta en un marco de apertura, lo que debe lograrse a través de un procedimiento racional, justo, sencillo y claro, que garantice la intervención de la sociedad morelense en un plano de igualdad y respeto.

El Secretariado Técnico Local de Morelos se encuentra integrado por la Confederación Patronal de la República Mexicana Morelos ADIEM-COPARMEX (organización de la sociedad civil, cuya misión es la de contribuir al establecimiento de condiciones para la prosperidad de todos los mexicanos que propicie una creciente cohesión social y para que las empresas se desarrollen, multipliquen y cumplan con su función creadora de empleo y de riqueza con responsabilidad social en Morelos), el Tribunal Electoral del Estado de Morelos (institución gubernamental, cuya actuación es de órgano público y de máxima autoridad jurisdiccional en materia electoral, y de manera colegiada; mismo que tiene competencia para conocer, substanciar y resolver de manera definitiva y firme, las impugnaciones que se presenten en las distintas etapas del proceso electoral, y no electoral en la entidad), la Secretaría de Hacienda en representación del Poder Ejecutivo de Gobierno del Estado (institución gubernamental, cuya responsabilidad es la planeación, programación, presupuestación, administración y seguimiento de los recursos públicos, obtenidos a partir de la recaudación y gestión ante el Gobierno Federal y organismos financieros) y el Instituto Morelense de Información Pública y Estadística (órgano garante de transparencia, cuya misión es lograr

³ Acta de Acuerdo de Instalación del Secretariado Técnico del Estado de Morelos para el Despliegue del Plan de Acción Local de Gobierno Abierto ante Notario Público No.1 de Temixco, Morelos.
<http://gobiernoabierto.morelos.org/acuerdos/acta-acuerdos.pdf>

que la Ley de Información Pública, Estadística y Protección de Datos Personales en el Estado de Morelos se consolide como una herramienta en el desarrollo de una cultura de Transparencia y Rendición de Cuentas, que propicie la corresponsabilidad, apertura y colaboración ciudadana y gubernamental a través de políticas públicas eficientes y eficaces).

Directorio del Secretariado Técnico Local en Morelos (Anexo 1.)

Con la promoción y vinculación del ejercicio Gobierno Abierto Co-creación desde lo Local, el Secretariado Técnico Local ha encaminado acciones que han permitido conocer y analizar las demandas de la ciudadanía en Morelos; dichas acciones se traducen en pláticas de sensibilización, desarrollo y aplicación de encuestas sociales, promoción y difusión del ejercicio en medios de comunicación y redes sociales, ruedas de prensa ante medios de comunicación y sociedad en general, capacitación en materia de transparencia, rendición de cuentas y gobierno abierto a servidores públicos y organizaciones de la sociedad civil, además de mesas de trabajo con diferentes actores sociales en la entidad, medios de comunicación, asociaciones de profesionistas y servidores públicos.

Derivado de estos ejercicios, se ha concluido que las demandas sociales que mayor necesidad de atención o demanda ciudadana registran son: (i) la cultura por la sustentabilidad morelense, (ii) enfoque ciudadano en transparencia jurídica electoral, (iii) el control y capacitación de elementos corporativos de seguridad pública, (iv) el fomento de la recaudación de contribuyentes y el pago de sus tributos, (v) la difusión del derecho de acceso a la información pública gubernamental, (vi) la apertura de apoyos de becas en materia de educación, además de temáticas proactivas (vii) seguimiento a agenda mínima legislativa, y (viii) desarrollo de obra pública a través del Tren de Carga y Estación Multimodal.

A continuación se detalla la estructura del Plan de Acción Local con los compromisos identificados como problemáticas o demandas ciudadanas, en el marco del ejercicio Gobierno Abierto Co-creación desde lo Local en Morelos.

2. MARCO NORMATIVO

- I.** Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, Artículo 6°.
- II.** Declaración Universal de los Derechos Humanos.
- III.** Declaración de Gobierno Abierto. (Alianza para el Gobierno Abierto. Sept 2011)
- IV.** Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos.
- V.** Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental.
- VI.** Ley Federal de Fomento a las Actividades Realizadas por Organizaciones de la Sociedad Civil.
- VII.** Ley de Información Pública, Estadística y Protección de Datos Personales del Estado de Morelos.
- VIII.** Ley de Fomento a las Actividades de las Organizaciones de la Sociedad Civil del Estado de Morelos.
- IX.** Ley de Participación Ciudadana del Estado de Morelos.
- X.** Ley General de Hacienda del Estado de Morelos.
- XI.** Ley General de Educación.
- XII.** Ley de Educación del Estado de Morelos.
- XIII.** Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Morelos.
- XIV.** Ley del Sistema de Seguridad Pública del Estado de Morelos.
- XV.** Código Procesal Civil para el Estado Libre y Soberano de Morelos.
- XVI.** Código de Instituciones y Procedimientos Electorales para el Estado de Morelos.
- XVII.** Reglamento Interior de la Secretaría de Desarrollo Sustentable.
- XVIII.** Reglamento Interno del H. Tribunal Estatal Electoral del Estado de Morelos.
- XIX.** Acuerdo por el que se aprueba la modificación a la estructura orgánica y ocupacional del Instituto Federal de Acceso a la Información y Protección de Datos, autorizada mediante el acuerdo ACT/EXT-PLENO/PA/12/05/14.02. Segundo de los acuerdos; creación y atribuciones de la Dirección General de Gobierno Abierto y Transparencia.
- XX.** Acuerdo por el que el Pleno del Instituto Federal de Acceso a la Información y Protección de Datos, aprueba la creación de las Comisiones Permanentes. Numeral 10, j) Gobierno Abierto y Transparencia.
- XXI.** Acta de Acuerdo de Instalación del Secretariado Técnico del Estado de Morelos para el Despliegue del Plan de Acción Local de Gobierno Abierto, misma que fue ratificada y firmada por los intervinientes ante la fe del licenciado Manuel Carmona Gándara, Notario Público número uno de la Octava Demarcación Notarial del Estado de Morelos.

3. MAPA CONCEPTUAL

- I. **Acceso a la información.** El Derecho de Acceso a la Información es un Derecho Humano reconocido en Tratados Internacionales como la Declaración Universal de Derechos Humanos y la Convención Americana sobre Derechos Humanos. Asimismo, en el Artículo 6° de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos se consagra el derecho de toda persona de acceder a la información.
- II. **ADIEM-COPARMEX:** Asociación de industriales y empresarios de Morelos, Sindicato Patronal.
- III. **Actores:** Integrantes de los Ejercicios Locales de Gobierno Abierto por ejemplo: Instituciones públicas o privadas, organizaciones de la sociedad civil, organismos autónomos, investigadores, académicos, entre otros.
- IV. **Co-creación:** Lograr que el ciclo de la política pública sea resultado de un trabajo compartido entre la sociedad y las autoridades públicas, desde la identificación de problemáticas y generación de conocimiento público, la propuesta de alternativas de solución, hasta la evaluación de su uso e implementación.
- V. **Facilitador:** Persona neutral que dirige el proceso y propicia el dialogo entre los actores para el logro de los objetivos.
- VI. **Datos abiertos:** Los datos digitales de carácter público que son accesibles en línea que pueden ser usados, reutilizados y redistribuidos por cualquier interesado y que tienen las siguientes características:
 - i. **Accesibles:** Los datos están disponibles para la gama más amplia de usuarios, para cualquier propósito.
 - ii. **Integrales:** Contienen el tema que describen a detalle y con los metadatos necesarios.
 - iii. **Gratuitos:** Se obtienen sin entregar a cambio contraprestación alguna.
 - iv. **No discriminatorios:** Los datos están disponibles para cualquier persona, sin necesidad de registro.
 - v. **Oportunos:** Son actualizados, periódicamente, conforme se generen;
 - vi. **Permanentes:** Se conservan en el tiempo, para lo cual, las versiones históricas relevantes para uso público se mantendrán disponibles con identificadores adecuados al efecto.
 - vii. **Primarios:** Proviene de la fuente de origen con el máximo nivel de desagregación posible.
 - viii. **Legibles por máquinas:** Deberán estar estructurados, total o parcialmente, para ser procesados e interpretados por equipos electrónicos de manera automática.
 - ix. **En formatos abiertos:** Los datos estarán disponibles con el conjunto de características técnicas y de presentación que corresponden a la estructura lógica usada para almacenar datos en un archivo digital, cuyas especificaciones técnicas están disponibles públicamente, que no

suponen una dificultad de acceso y que su aplicación y reproducción no estén condicionadas a contraprestación alguna.

- x. **De libre uso:** Citan la fuente de origen como único requerimiento para ser utilizados libremente.

VII. Gobierno Abierto: Un Gobierno Abierto debe entenderse como un puente de diálogo; un espacio para la construcción de consensos entre sociedad e instituciones públicas para dar salida conjunta a los retos y desafíos de las democracias contemporáneas. La noción de Gobierno Abierto debe referir a una nueva forma de trabajo que permite incorporar los principios, políticas o acciones de transparencia, acceso a la información, participación ciudadana orientadas a lograr niveles de apertura y colaboración que permitan generar beneficios colectivos. Al hablar de apertura como componente básico del concepto habrá que señalar que no nos referimos al simple ejercicio de nuestras autoridades de informar *a posteriori* sobre las acciones que realizan en el ejercicio de sus funciones. Más específicamente, estamos hablando de la capacidad de cada institución por mejorar el diálogo y el entendimiento con la sociedad, reconocer que la autoridad no tiene el monopolio de las soluciones a los problemas públicos y que es necesaria la construcción de una nueva cultura organizacional que permita que tanto servidores públicos como sociedad sumen esfuerzos para mejorar la efectividad de las instituciones públicas. Hablamos de Co-creación.

VIII. IMIPE: Instituto Morelense de Información Pública y Estadística

IX. Información de interés público: Se refiere a la información que resulta relevante o beneficiosa para la sociedad y no simplemente de interés individual, cuya divulgación resulta útil para que el público comprenda las actividades que llevan a cabo los sujetos obligados.

X. Innovación: Las tecnologías de la información y comunicación (TIC) han alterado radicalmente la relación entre sociedad y gobierno al contribuir a la mejora en la gestión y prestación de servicios públicos. Sin embargo, éstas no deben ser vistas como un fin en sí mismas sino sólo como un medio para un fin mayor que sin duda tiene que ver con mejorar la calidad de vida de los ciudadanos y la efectividad de las instituciones públicas.

XI. Organismos garantes: Aquellos con autonomía constitucional especializados en materia de acceso a la información y protección de datos personales.

XII. Participación ciudadana: La posibilidad de incidencia social en los procesos de adopción de las decisiones colectivas. Es el proceso mediante el cual las preocupaciones públicas, demandas, necesidades y valores sociales se incorporan en los procesos de elaboración de las políticas públicas a través de mecanismos tales como los esquemas colaborativos.

XIII. Rendición de Cuentas: En un sentido amplio, es el proceso de evaluación del desempeño de las autoridades por parte de la ciudadanía. Aunque en términos más

específicos ésta puede distinguirse entre rendición de cuentas horizontal y rendición de cuentas vertical. La primera se refiere a las relaciones de control y vigilancia que establecen entre sí las agencias gubernamentales y la segunda es entendida como los medios con que cuenta la sociedad para exigir cuentas a sus representantes.⁴

- XIV. **SH:** Secretaria de Hacienda.
- XV. **Secretariado Técnico Local (STL):** Mecanismo responsable de promover el Modelo de Gobierno Abierto, coordinar, incorporar y dar cauce a los intereses de todos los actores involucrados así como al establecimiento de una ruta de acción para la conformación del Plan de Acción Local.
- XVI. **TEE:** Tribunal Estatal Electoral del Estado de Morelos.
- XVII. **TIC:** Tecnologías de la información y la comunicación desarrolladas para almacenar, recuperar, enviar, recibir y procesar información.
- XVIII. **Transparencia proactiva:** Se refiere a la publicación de información adicional a la que establece como mínimo la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública que cumpla con criterios mínimos de calidad, promueva la reutilización de información pública y considere la demanda y necesidades de la sociedad, identificadas con base en metodologías establecidas que coadyuve a resolver problemas públicos específicos y hacer más efectiva la toma de decisiones de los mismos.

4. OBJETIVO ESTRATÉGICO

Fomentar la apertura Institucional mediante la participación ciudadana y colaboración entre distintos actores locales en los procesos de decisión y control de la actividad gubernamental del estado de Morelos, mediante el uso estratégico de la información y el conocimiento para la solución de problemas específicos.

5. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- i. Articular los componentes de: transparencia, acceso a la información, participación ciudadana, rendición de cuentas, innovación y Co-creación, para generar experiencias colaborativas entre autoridades y ciudadanos para la atención de problemáticas específicas.

⁴ Publicado originalmente "Delegative Democracy", *Journal of Democracy*, Vol.5, No.1, January 1994: 55-69. National Endowment for Democracy and the Johns Hopkins University Press. Referencia online *Kellogg Institute* <http://kellogg.nd.edu/publications/workingpapers/WPS/172.pdf?q=democracys>

Nota: Algunos de los conceptos en el MARCO CONCEPTUAL, son retomados de documentos elaborados por el Instituto Nacional de Transparencia, Rendición de Cuentas y Protección de Datos Personales (INAI). Comisión Permanente de Gobierno Abierto y Transparencia. Formato de Planes de Acción Locales de Gobierno Abierto 2015.

- ii. Aprovechar las ventajas que ofrece la proximidad sociedad-gobierno a nivel local, para implementar modelos de gestión que potencien el acceso de la ciudadanía a conocimiento útil y espacios de colaboración, para lograr:
 - a. mayor acceso y aprovechamiento de información pública.
 - b. generar medios de difusión eficaces.
 - c. incrementar la rendición de cuentas.
 - d. mejorar la atención de necesidades de información a la sociedad.
- iii. Promover una dinámica de interacción entre autoridades y sociedad efectiva e inclusiva, que permita mejorar su interlocución y participación en el quehacer público.
- iv. Contribuir a la mejora del diseño institucional permitiendo un enfoque de eficiencia y eficacia gubernamental y social.
- v. Orientar el Ejercicio Local de Gobierno Abierto en el estado de Morelos a:
 - a. mejorar los servicios públicos,
 - b. lograr altos niveles de educación,
 - c. aumentar la seguridad pública,
 - d. generar información útil para el ejercicio de derechos y la toma de decisiones,
 - e. crear puentes de diálogo entre autoridades y ciudadanos para atender necesidades específicas,
 - f. solucionar problemas públicos, y
 - g. disminuir riesgos a la población.

6. PASOS PREVIOS

El ejercicio Gobierno Abierto Co-creación desde lo Local en Morelos fue desarrollado bajo esquemas de participación entre los diversos actores que conforman una estructura idónea de Gobierno Abierto. En el ejercicio participan las instituciones gubernamentales, las organizaciones de la sociedad civil, órgano garante de la transparencia y la figura del Facilitador en la entidad. Para la elaboración del Plan de Acción Local (PAL) se desarrollaron los siguientes pasos:

I. El proceso de integración del Secretariado Técnico Local:

A través de un diagnóstico profundo por parte de los integrantes del Pleno de Consejo del Instituto Morelense de Información Pública y Estadística (IMIPE) se determinó y propuso que los integrantes del Secretariado Técnico Local en la entidad serían aquellos que habrían demostrado las condiciones adecuadas para aplicar ejercicios locales interesados en los modelos de apertura institucional y que de alguna manera hayan mantenido una participación social proactiva entre los ciudadanos y demostrado un ejercicio eficaz y eficiente en materia de transparencia y rendición de cuentas como

instituciones o dependencias que ejecutan acciones o programas con recursos públicos en Morelos. Por lo anterior, se mantuvieron reuniones de introducción al ejercicio de Gobierno Abierto entre el órgano garante de transparencia en Morelos y aquellas instituciones gubernamentales que tuvieron a bien interesarse en participar en mencionado proyecto (Plática de sensibilización; 16.02.2015 y 18.02.2015)

II. La elección del facilitador:

Se lanzó convocatoria para la elección del facilitador, buscando elegir entre los participantes a una figura neutral, con capacidad de análisis y síntesis, integración y orientación grupal, escucha empática y facilidad en el manejo de distintos puntos de opinión y formar parte del Secretariado Técnico Local (STL), coparticipando en el establecimiento de una ruta de acción para la conformación de un Plan de Acción Local en el ejercicio de Gobierno Abierto en Morelos.

a. Perfil del facilitador:

Ciudadanos, profesionistas, académicos o investigadores que en su carácter de persona física o en representación de instituciones públicas o privadas, universidades, centros de investigación u otras instituciones análogas, se encontraran familiarizados e interesados en problemáticas locales, así como, en los conceptos de: transparencia, acceso a la información, rendición de cuentas, participación ciudadana, tecnologías de la información, datos abiertos y Co-creación a nivel estatal.

b. Funciones del facilitador:

- Dirigir las sesiones ordinarias y extraordinarias del Secretariado Técnico Local.
- Facilitar los trabajos del Secretariado y propiciar la participación de todos los actores.
- Redactar las actas circunstanciadas de cada sesión.
- Llevar una relación de los acuerdos y decisiones del Secretariado y dar seguimiento.
- Elaborar el proyecto de agenda de las sesiones y someter a consideración de los integrantes del Secretariado.
- Recibir e integrar los proyectos y propuestas que presente cada uno de los integrantes del Secretariado, lo cual remitirá al organismo garante previo al envío de cada convocatoria a sesión.
- Difundir a los medios locales de información los acuerdos de las sesiones del secretariado.

A dicha convocatoria se inscribieron cuatro participantes: C. Edith Barrios Rodríguez, C. Manuel Diego Castillo, C. Luz Stella Vallejo-Trujillo, y C. Augusto Renato Pérez Mayo. En reunión del STL Morelos se designó de manera unánime y democrática a la C. Dra. Luz Stella Vallejo-Trujillo como Facilitadora del Secretariado Técnico Local en Morelos, considerando

que reunía los requisitos establecidos y declarados en la convocatoria abierta a la sociedad de Morelos. **Perfiles de participantes a Facilitador en el Secretariado Técnico Local Morelos (Anexo 2)**

7. PROBLEMÁTICAS Y COMPROMISOS

- I. El Secretariado Técnico Local en Morelos definió la temática y la agenda de trabajo a desarrollar para el establecimiento del Plan de Acción Local. Se definió la agenda para el desarrollo de tres Mesas de Trabajo las cuales fueron las siguientes:

- Mesa de Demanda de la Sociedad Civil,
- Mesa de Oferta de las Instituciones Gubernamentales, y
- Mesa de Tecnologías.

De lo anterior, el Secretariado Técnico Local Morelos definió las líneas de acción bajo las cuales se llevarían a cabo las mesas de demanda de la sociedad civil. En esta, los temas fueron los siguientes:

- Desarrollo Sustentable;
- Justicia Electoral;
- Seguridad Pública;
- Hacienda y Recaudación;
- Transparencia y Gobierno Abierto; y
- Educación Pública.

- II. Se desarrollaron las mesas de trabajo de demanda con la sociedad civil (16.05.2015, 19.08.2015 y 21.08.2015); en la cual participaron organizaciones de la sociedad civil, colegios de profesionistas, medios de comunicación y sociedad en general, y se analizaron los temas propuestos por el Secretariado Técnico Local para su análisis, debate, retroalimentación y conclusión de los mismos.
- III. Se ofrecieron pláticas de sensibilización (08.04.2015, 25.06.2015 y 30.06.2015) a las organizaciones de la sociedad civil y público en general donde se informó y socializó el ejercicio Gobierno Abierto Co-creación desde lo Local; también, se informó y capacitó a servidores públicos que mostraron interés hacia el proyecto.
- IV. Se desarrolló la mesa de trabajo de oferta con las instituciones gubernamentales (24.08.2015) donde se dio respuesta, de forma preliminar, a las demandas de las organizaciones de la sociedad civil.
- V. Se desarrolló la mesa de tecnologías entre los integrantes del Secretariado Técnico Local donde se definió las características mínimas que debería contener la página web del Secretariado Técnico Local (URL: <http://gobiernoabiertoamorelos.org/>), misma que contiene aquellas acciones, actividades y compromisos que se ejecutan en el marco del ejercicio Gobierno Abierto Co-creación desde lo Local, la cual contempla apartados del Secretariado

Técnico Local, como: directorio, galería, minutas de trabajo, comunicados. Información relacionada con el Secretariado Técnico Local que incluye: ¿Quiénes somos?, visión, misión, antecedentes. Sitios de Interés, Tablero de compromisos, Contacto, Agenda de Actividades, Participa y Opina, Datos Abiertos, Noticias, Twitter, así como Términos y Condiciones.

- VI. Los compromisos que se están asumiendo entre las organizaciones de la sociedad civil y las instituciones gubernamentales son el resultado conjunto entre ambas partes, permitiendo con ello la coparticipación y Co-creación entre las mismas. **Compromisos de Coparticipación del Secretariado Técnico Local en Morelos (Tabla 1).**
- VII. Para el desarrollo del ejercicio-compromiso denominado *Follow the Money* (“siguiendo el dinero”) se decidió de manera democrática y proactiva por parte de los integrantes del Secretariado Técnico Local de Morelos desarrollar el programa Beca Salario, que tiene por objetivo el otorgar un apoyo económico a los estudiantes del estado de Morelos a partir del 3° año (grado) de secundaria, medio superior y superior, evitando la deserción educativa; también, generar una conciencia de cooperación colectiva en los estudiantes y promover el bienestar y la paz en las comunidades de la entidad.

El ejercicio denominado *Follow the Money*, pretende como objetivo primordial el promover una ciudadanía proactiva, donde la sociedad sea capaz de rastrear y mediante un ejercicio de transparencia en la ejecución de los recursos públicos, de manera que los programas gubernamentales permitan ser observados, garantizando que se cumpla con las necesidades y demandas ciudadanas y que el presupuesto gubernamental se dirige de manera eficaz y eficientemente a la sociedad.

- VIII. Dentro de la temática del tipo de compromisos en el Plan de Acción Local, se han planteado compromisos donde se expresan proyectos proactivos que obedecen a demandas específicas en la sociedad, mismos que pudieran generar un impacto social y económico fundamental en el quehacer gubernamental, los compromisos son en referencia a las temáticas siguientes:

- Agenda Mínima Legislativa; y
- Obra Pública (Tren de Carga y Estación Multimodal)

El presente documento PLAN DE ACCIÓN LOCAL DEL ESTADO DE MORELOS EN GOBIERNO ABIERTO 2015-2016 describe un ejercicio abierto y en constante cambio porque se podrán realizar variaciones al contenido y/o alcances locales.

TABLA 1. COMPROMISOS DE COPARTICIPACIÓN DEL SECRETARIADO TÉCNICO LOCAL EN MORELOS

PLAN DE ACCIÓN LOCAL CATÁLOGO DE COMPROMISOS							
Alianza para el Gobierno Abierto (AGA)*		Problemáticas Locales			Follow the Money**	Compromisos Proactivos	
TEMÁTICA		TEMÁTICA			TEMÁTICA	TEMÁTICA	
Protección participativa del medio ambiente (Desarrollo Sustentable)	Regulación clara y transparente (Justicia Electoral)	Seguridad Pública	Hacienda (Recaudación Hacendaria)	Transparencia (Acceso a la Información) y Gobierno Abierto	Educación	Agenda Mínima Legislativa	Tren de Carga y Estación Multimodal (Obra Pública)
PROBLEMÁTICA		PROBLEMÁTICA			PROBLEMÁTICA	PROBLEMÁTICA	
Tendencia ascendente en la contaminación por residuos sólidos en el estado de Morelos	Desinterés de la ciudadanía en el quehacer público	Desconfianza de los elementos policiacos a nivel estatal y municipal	Desconocimiento del uso y aplicación de los recursos provenientes de la recaudación fiscal, ocasionando niveles bajos de cumplimiento en el pago de contribuciones.	Desconocimiento de derechos y herramientas de incidencia social para la detección de necesidades y generación de soluciones colectivas.	Limitados mecanismos de seguimiento de la ejecución de los recursos públicos asignados a programas locales, que derivan en desinformación y descontento ciudadano	Falta de seguimiento ciudadano y transparencia a las actividades de la Agenda Mínima Legislativa en Morelos	Falta de vías de comunicación para traslado de productos y servicios de las empresas instaladas en zonas industriales en Morelos
COMPROMISO		COMPROMISO			COMPROMISO	COMPROMISO	
Generación de esquemas participativos entre sociedad y gobierno que permitan el diseño e impulso de	Detonar, mediante la autoridad de justicia electoral, la simplificación de la	Promover la mejora de los niveles de confianza en los policías estatales y municipales	Modificar el esquema de comunicación a la ciudadanía, elevando el nivel de transparencia del destino de la	Potenciar el conocimiento del derecho de acceso a la información y del Gobierno Abierto como detonadores del	Seguir el dinero asignado al programa local "Beca Salario" e incrementar el conocimiento del	Seguimiento y vigilancia de cumplimiento a los compromisos	Reconstrucción y rehabilitación de la vía ferroviaria ubicado en kilómetro 43 al

estrategias regionales para el manejo integral de residuos sólidos que contribuyan a la sustentabilidad ambiental del estado	comunicación gobierno-sociedad, con el objetivo de promover la rendición de cuentas, la homologación criterios y el interés público para propiciar un mayor acceso a la justicia en el estado		recaudación, fomentando con ello una actitud positiva de cumplimiento en el pago de contribuciones.	ejercicio de otros derechos y factor de incidencia social para la detección de necesidades y generación de soluciones colectivas.	destino de los recursos públicos en distintos ámbitos	de la Agenda Mínima Ciudadana firmada por los ciudadanos candidatos a ocupar un puesto de elección popular en la cámara de diputados local	123, para conectar la zona industrial en dirección al Estado de México y construcción de estación multimodal para trasladar una diversidad de productos de las empresas manufactureras instaladas en el estado.
--	---	--	---	---	---	--	---

* Alianza para el Gobierno Abierto, Plan de Acción 2013-2015, México. http://assets.pa2015.mx/frontend/pdf/pa_aga_2015.pdf

** Ejercicio *Follow the Money* (Siga el Dinero) <http://followthemoney.net/>

8. PLANTILLA DE COMPROMISOS

COMPROMISO 1

Desarrollo sustentable-Manejo de residuos sólidos “Protección Participativa del Medio Ambiente”

PROBLEMÁTICA: El territorio morelense presenta deterioro y transformación de sus ecosistemas naturales, lo que alerta de una pérdida de recursos naturales básicos, erosión de suelos y contaminación de mantos freáticos derivados de contaminación por residuos sólidos.

OBJETIVOS PRINCIPALES:

- Plantear esquemas de participación y Co-creación entre la sociedad y gobierno en los que se discutan temas focalizados, para analizar y proponer proyectos e ideas innovadoras y sustentables para generar un mayor impacto en el cuidado y equilibrio del medio ambiente.
- Capacitar a la ciudadanía sobre el manejo y reutilización de residuos sólidos, así como diseñar y promover una estrategia de manejo de residuos sólidos en el estado de Morelos.
- Consolidar, operar y promover un Consejo consultivo como espacio para la discusión de temas en materia ambiental para generar estrategia de desarrollo sustentable.

Este compromiso tiene proyección a largo plazo, dado que posterior a la firma de los convenios de colaboración para la adopción de estrategias ambientales (última actividad de este compromiso en el año 2016), se tiene proyectado monitorear su implementación como parte de un nuevo Plan de Acción.

COMPROMISO: Generación de esquemas participativos entre sociedad y gobierno que permitan el diseño e impulso de estrategias regionales para el manejo integral de residuos sólidos que contribuyan a la sustentabilidad ambiental del estado.

RELEVANCIA DEL COMPROMISO: Para lograr la preservación y cuidado ambiental por regiones, así como el desarrollo sustentable del estado de Morelos, es necesario fortalecer la participación ciudadana con la integración de consejos consultivos, la promoción de prácticas de preservación y cuidado ambiental, y la formación de gestores ciudadanos.

DATOS DE RESPONSABLES DEL COMPROMISO	
Órgano o dependencia responsable	Secretaría de Desarrollo Sustentable del Poder Ejecutivo Ayuntamientos de los municipios de Morelos
Persona responsable	M. en C. Topiltzin Contreras Mcbeath
Datos de contacto	Puesto: Secretario de Desarrollo Sustentable Correo Electrónico: desarrollo.sustentable@morelos.gob.mx Teléfono: (777) 3126323
Actores de la Sociedad Civil	ADIEM Confederación Patronal de la República Mexicana Morelos Comisión de Medio Ambiente Adriana Vega Hernandez; Nueva Inglaterra #512-B, Col Lomas de Cortes, C.P. 62440. Cuernavaca, Morelos; direccion@coparmexmorelos.org.mx ; (777) 313-7653, 310-5888

ACTIVIDADES E INDICADORES				
Actividades	Indicador	Medios de verificación	Unidad responsable gobierno/sociedad	Fecha
1. Consolidar, operar y promover un Consejo Consultivo como el espacio para la discusión de temas en materia ambiental y para la generación de una estrategia de desarrollo sustentable	Foros, sesiones, reuniones o mesas realizados*100/ Foros, sesiones, reuniones, mesas programados	Listas de participación Fotografías Minutas de trabajo Síntesis de resultados y conclusiones Difusión por redes sociales	Dirección General de Participación Ciudadana para el Desarrollo Sustentable Sociedad Civil Comisión de Medio Ambiente	Dic 2015
2. Gestionar talleres de formación ambiental para la habilitación de gestores ambientales	Talleres realizados*100/Talleres programados Gestores capacitados y promovidos*100/ Gestores participantes	Listas de participación Diagnósticos de necesidades de capacitación Fotografías Síntesis de resultados y conclusiones	Dirección General de Participación Ciudadana/ de Educación y Cultura para el Desarrollo Sustentable Sociedad Civil Comisión de Medio Ambiente	Dic 2015
3. Diseño de estrategias regionales del manejo integral de residuos sólidos	Estrategias diseñadas*100/ Estrategias programadas	Documento de estrategias	Dirección General de Gestión Ambiental	Ene 2016
4. Presentación de estrategias regionales a las autoridades	Eventos y acciones de difusión realizadas*100/Eventos y acciones de difusión proyectadas	Listas de participación Difusión en redes sociales	Dirección General de Gestión Ambiental Sociedad Civil Comisión de Medio Ambiente	Abr 2016
5. Adopción de las estrategias regionales por parte de las autoridades	Numero de instituciones que adoptaron la estrategia*100/ Numero de instituciones programadas	Convenios o colaboraciones Difusión en redes sociales	Dirección General de Gestión Ambiental	Ago 2016

COMPROMISO 2
Justicia Electoral – Síntesis de Sentencias
“Regulación Clara y Transparente”

PROBLEMÁTICA: Falta de interés de la ciudadanía en el quehacer público, siendo una de las causas el uso reiterado de tecnicismos por parte de las autoridades, proponiendo crear mecanismos a través de los cuales se pueda obtener datos relevantes y comprensibles en materia de lenguaje jurídico electoral.

OBJETIVOS PRINCIPALES:

- Promover el interés y la participación ciudadana en los asuntos públicos.
- Promocionar la información generada para que un mayor número de ciudadanos conozcan en forma clara y breve las decisiones y sentencias político-electorales.

COMPROMISO: Detonar, mediante la autoridad de justicia electoral, la simplificación de la comunicación gobierno-sociedad, con el objetivo de promover la rendición de cuentas, la homologación criterios y el interés público para propiciar un mayor acceso a la justicia en el estado, permitiendo con ello que cualquier ciudadano conozca el contenido de una sentencia de forma breve, clara y sencilla.

RELEVANCIA DEL COMPROMISO: Se promoverá la rendición de cuentas, la homologación de criterios y el interés ciudadano para propiciar un mayor acceso a la justicia. En una primera etapa, por tratarse de un tema de trascendencia local y nacional, se buscará que cualquier persona pueda contar con un panorama claro de lo que el Tribunal Electoral del Estado de Morelos resuelve en sus sentencias.

Una vez que cada sentencia haya sido discutida y aprobada, se remitirá una copia no oficial a la Dirección de Capacitación Electoral, quien realizará la redacción de una síntesis (máximo de una cuartilla), evitando el uso de tecnicismos jurídicos y latinismos cuando sea posible decir lo mismo de una forma más llana. Asimismo, se desarrollará un catálogo de vocablos jurídicos y se implementarán medios de consulta públicos físicos y virtuales.

DATOS DE RESPONSABLES DEL COMPROMISO	
Órgano o dependencia responsable	Tribunal Electoral del Estado de Morelos
Persona responsable	M. en D. Marina Pérez Pineda
Datos de contacto	Puesto: Secretaría General Correo Electrónico: marinaperez387@gmail.com Teléfono: (777) 322 50 77 Ext. 102
Actores de la Sociedad Civil	ADIEM Confederación Patronal de la República Mexicana Morelos Comisión de Vertebración Adriana Vega Hernandez; Nueva Inglaterra #512-B, Col Lomas de Cortes, C.P. 62440. Cuernavaca, Morelos; direccion@coparmexmorelos.org.mx ; (777) 313-7653, 310-5888

ACTIVIDADES E INDICADORES				
Actividades	Indicador	Medios de verificación	Unidad responsable gobierno/sociedad	Fecha
1. Investigar y difundir el conocimiento de la materia electoral, así como la educación cívica y la cultura democrática, a través de publicaciones y la realización de diversos eventos académicos	Cursos impartidos*100/Cursos programados Ciudadanos que participaron en los cursos*100/ Ciudadanos invitados	Listas de participación Evidencias fotográficas Reporte de comentarios recibidos por parte de la ciudadanía	Instituto Académico de Investigaciones y Capacitación Electoral del Tribunal Electoral del Estado de Morelos. Sociedad Civil Comisión de Vertebración	Oct 2015 Oct 2016
2. Identificación de tecnicismos y latinismos jurídicos en las resoluciones que han causado ejecutoria en el proceso electoral 2015	Resoluciones analizadas*100/Resoluciones emitidas Tecnicismos y latinismos utilizados	Elaboración de un catálogo que contenga el vocabulario jurídico explicado en un lenguaje común Reporte estadístico de ciudadanos que consultan el diccionario jurídico	Ponencias y Secretaría General del Tribunal Electoral del Estado de Morelos	Nov 2015 Dic 2016
3. Implementación de <i>focus group</i> para la definición de terminología clara y utilidad de la información	Número de <i>focus group</i> realizados*100/Número de <i>focus group</i> proyectados	Listas de participación, Evidencias fotográficas Reporte de comentarios recibidos por parte de la ciudadanía	Instituto Académico de Investigaciones y Capacitación Electoral del Tribunal Electoral del Estado de Morelos	Dic 2015
4. Sensibilización de Secretarios Proyectistas	Reuniones con Secretarios, Proyectistas, Instructores * 100/ Reuniones programadas	Minutas de reuniones	Instituto Académico de Investigaciones y Capacitación Electoral del Tribunal Electoral del Estado de Morelos	Nov 2015 Dic 2016

5. Elaboración de plantilla que contenga el formulario que deberá ser llenado para la síntesis de resoluciones	Medios de impugnación resueltos*100/Medios de impugnación admitidos Resoluciones que cuentan con síntesis*100/ Resoluciones emitidas	Síntesis reportadas a Secretaría General	Secretaría General del Tribunal Electoral del Estado de Morelos Sociedad Civil Comisión de Vertebración	Ene 2016 Feb 2016
6. Integrar en la página web el enlace que permita observar la síntesis de las sentencias.	Reporte de las encuestas virtuales de opinión realizadas a los ciudadanos	Gráficas de consulta del enlace implementado	Sistemas Informáticos del Tribunal Electoral del Estado de Morelos	Mar 2016 May 2016
7. Gestión de área de recepción digital que permita al ciudadano acceder al sistema de consulta de síntesis.	Consultas realizadas*100/ Consultas programadas	Impresión de reporte de consultas realizadas	Sistemas Informáticos del Tribunal Electoral del Estado de Morelos	May 2016 Jun 2016
8. Divulgación del Proyecto "Claridad y sencillez en las sentencias".	Número de ciudadanos que consultan las síntesis de las sentencias*100/Visitas programadas	Encuestas relacionadas con el nivel de satisfacción y comprensión de las síntesis por parte de la ciudadanía	Sistemas Informáticos del Tribunal Electoral del Estado de Morelos	Jul 2016 Oct 2016
9. Generar y promover estándar para la socialización de resoluciones de órganos jurisdiccionales	Estándares definidos*100/ Estándares programados Eventos y acciones de promoción realizados/Eventos y acciones de promoción proyectados	Documento de estándares Listas de participación Fotografías Difusión en redes sociales	Instituto Académico de Investigaciones y Capacitación Electoral del Tribunal Electoral del Estado de Morelos Sociedad Civil Comisión de Vertebración	Sep 2016
10.Promocion del estándar	Eventos y acciones de promoción realizados*100/Eventos y acciones de promoción proyectados	Listas de participación Fotografías Difusión en redes sociales	Instituto Académico de Investigaciones y Capacitación Electoral del Tribunal Electoral del Estado de Morelos	Sep 2016

11. Adopción por autoridades jurisdiccionales	Numero de órganos jurisdiccionales que adoptaron los estándares*100 /Numero de órganos jurisdiccionales programados	Convenios o colaboraciones	Instituto Académico de Investigaciones y Capacitación Electoral del Tribunal Electoral del Estado de Morelos	Sep 2016
---	--	----------------------------	--	----------

COMPROMISO 3
Seguridad Pública – Cuerpos policiales
(Problemática Local)

PROBLEMÁTICA: Deterioro de la confianza de las corporaciones policiacas ante la ausencia de estrategias coordinadas entre las fuerzas municipales y estatales y falta de mecanismos de difusión de información y de participación ciudadana para análisis de permanencia de los elementos policiacos. Esto ha derivado en un descontento de la sociedad y una demanda urgente de fortalecimiento de los cuerpos policiales.

OBJETIVOS PRINCIPALES:

- Contribuir al incremento de los niveles de seguridad en el estado de Morelos
- Fortalecer los mecanismos de difusión de información y de participación ciudadana.
- Incrementar los niveles de confianza de la sociedad en la policía del mando único
- Ser un referente nacional en seguridad y prevención del delito.

COMPROMISO: Fortalecer la difusión de información relacionada con la percepción, desempeño, de vigilancia y de reconocimiento policial, como detonador de incremento en los niveles de confianza ciudadana y de seguridad en el estado de Morelos. Lo anterior, definiendo estrategias de control de confianza y capacitación focalizada; generando el análisis de diagnósticos de percepción policiaca por instituciones públicas y sociales para detectar y monitorear áreas de oportunidad de las corporaciones, transparentar los procedimientos de quejas ciudadanas y sanciones institucionales, así como promover los mecanismos de reconocimiento de la buena labor policial.

RELEVANCIA DEL COMPROMISO: Se cimentarán canales de comunicación para construir estrategias que favorezcan la recuperación de la paz y seguridad en la entidad. Asimismo, se fortalecerá la capacidad de respuesta y el estricto apego a la legalidad y a los derechos humanos, ante urgencias delictivas. El monitoreo del mando único por parte de la ciudadanía promoverá la mejora de los esquemas de seguridad, paz y confianza en el estado de Morelos.

DATOS DE RESPONSABLES DEL COMPROMISO	
Órgano o dependencia responsable	Secretaría de Gobierno – Comisión Estatal de Seguridad Publica
Persona responsable	M.D.I.P. Juan Carlos Peniche Payen
Datos de contacto	Puesto: Coordinador de Desarrollo y Vinculación Interinstitucional en Seguridad Publica Correo Electrónico: juancarlos.peniche@morelos.gob.mx Teléfono: (777)1011000 e14002
Actores de la Sociedad Civil	ADIEM Confederación Patronal de la República Mexicana Morelos Comisión de Seguridad Adriana Vega Hernandez; Nueva Inglaterra #512-B, Col Lomas de Cortes, C.P. 62440. Cuernavaca, Morelos; direccion@coparmexmorelos.org.mx ; (777) 313-7653, 310-5888

ACTIVIDADES E INDICADORES				
Actividades	Indicador	Medios de verificación	Unidad responsable gobierno/sociedad	Fecha
1. Analizar los resultados del desempeño policial que arroje la Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública	Percepción del desempeño institucional	Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública (INEGI) Resultado de diagnósticos y conclusiones	Coordinación de Desarrollo y Vinculación Interinstitucional en Seguridad Pública	Nov 2015
2. Diagnóstico y análisis de percepción policial en la ciudadanía por regiones (municipios)	Encuestas ciudadanas*100/ Encuestas programadas por región Percepción de seguridad pública en el municipio	Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública (INEGI) Análisis estadístico de las conclusiones Reportes programados Fotografías	Coordinación de Desarrollo y Vinculación Interinstitucional en Seguridad Pública	Ene 2016
3. Generar estadísticas e identificar demandas ciudadanas a partir del diagnóstico	Análisis realizado*100/Análisis programado	Estadísticas Demandas detectadas Reportes	Coordinación de Desarrollo y Vinculación Interinstitucional en Seguridad Pública Sociedad Civil Comisión de Seguridad	Nov 2015
4. Difundir resultados del diagnóstico ciudadano en plataformas digitales (pagina web)	Notas informativas difundidas*100/Notas informativas programadas	Notas informativas en plataformas digitales Iconografías con resultados y conclusiones	Dirección de Difusión interinstitucional	Ene 2016
5. Definir mecanismo ciudadano de seguimiento (consejo, comité, observatorio, etc.), su	Mecanismo instalado*100/ Mecanismo programado	Minutas de trabajo Acta de instalación Lineamientos de	Coordinación de Desarrollo y Vinculación Interinstitucional en Seguridad	Ene 2016

integración e instalación		funcionamiento	Pública	
6. Operar el sistema de quejas contra los abusos cometidos por el personal operativo	Numero de investigaciones con resolución sancionadora *100/ total de investigaciones iniciadas en contra del personal	Registro de la Unidad de Asuntos internos	Unidad de Asuntos Internos	Dic 2015
7. Incentivar la buena labor policial	Eventos para la entrega de reconocimientos a policías por su destacada trayectoria laboral	Fotografías y notas informativas Difusión en redes sociales	Dirección de Difusión interinstitucional Sociedad Civil Comisión de Seguridad	Mar 2016
8. Capacitar al mando único acerca de los aspectos que demanda la ciudadanía detectados durante la elaboración del diagnóstico y en materia de derechos humanos	Personal instruido en derechos humanos y atención a víctimas*100/ Total del personal operativo Capacitaciones desarrolladas*100/Invitaciones a asistentes	Lista de participación Carpets de evidencias de capacitaciones Fotografías Análisis de resultados de capacitaciones Diagnósticos de asistentes a capacitaciones	Coordinación de Desarrollo y Vinculación Interinstitucional en Seguridad Pública Sociedad Civil Comisión de Seguridad	Ene 2016
9.Publicar la información correspondiente a número de capacitaciones impartidas y su temática	Información publicada*100/ Información recabada	Medios de difusión Programas y material de capacitación	Coordinación de Desarrollo y Vinculación Interinstitucional en Seguridad Pública	Ago 2016
10.Definir periodos de actualización de la información publicada	Actualizaciones realizadas*100/ Actualizaciones programadas	Acta de acuerdos Medios de difusión Bitácoras de actualización de medios de difusión	Coordinación de Desarrollo y Vinculación Interinstitucional en Seguridad Pública	Ago 2016
11. Analizar los resultados de la labor policial en cuanto a la disminución de delitos de alto impacto en el estado	Delitos de alto impacto registrados en el periodo (t1) / delitos de alto impacto registrados en el período (t0)	Estadísticas de la incidencia delictiva en el estado	Centro Estatal de Análisis de Información en Materia de Seguridad Pública	Dic 2015

COMPROMISO 4
Hacienda – Eficiencia Recaudatoria
(Problemática Local)

PROBLEMÁTICA: La ciudadanía no tiene pleno conocimiento del uso y aplicación de los recursos provenientes de la recaudación fiscal, lo que ocasiona que los niveles de cumplimiento en el pago de sus contribuciones sean muy bajos, ubicando a la entidad en el lugar 26 de recaudación *per cápita* a nivel nacional.

OBJETIVOS PRINCIPALES:

- Funcionarios fiscales cuenten con una instrucción mínima para realizar sus actividades.
- Contar con un padrón de contribuyentes actualizado.
- Conocer la importancia del cumplimiento de las obligaciones fiscales.

COMPROMISO: Modificar el esquema de comunicación a la ciudadanía para elevar el nivel de transparencia del destino de la recaudación, con la finalidad de fomentar una actitud positiva en el pago de contribuciones.

RELEVANCIA DEL COMPROMISO: El fortalecimiento de la administración de los recursos que integran la hacienda pública, el adecuado ejercicio del gasto y el continuo impulso de la transparencia de las finanzas públicas, son factores determinantes para promover una eficiente gestión gubernamental.

Si bien, la transparencia de los recursos públicos es un elemento esencial de combate a la corrupción y de rendición de cuentas, también se considera determinante para generar una actitud de cumplimiento en el contribuyente.

DATOS DE RESPONSABLES DEL COMPROMISO	
Órgano o dependencia responsable	Secretaría de Hacienda – Subsecretaría de Ingresos
Persona responsable	L.C. Agustín Arredondo Ruiz
Datos de contacto	Puesto: Director General de Política de Ingresos Correo Electrónico: agustin.arredondo@morelos.gob.mx Teléfono: (777) 3189430
Actores de la Sociedad Civil	ADIEM Confederación Patronal de la República Mexicana Morelos Comisión de Competitividad Adriana Vega Hernandez; Nueva Inglaterra #512-B, Col Lomas de Cortes, C.P. 62440. Cuernavaca, Morelos; direccion@coparmexmorelos.org.mx ; (777) 313-7653, 310-5888

ACTIVIDADES E INDICADORES				
Actividades	Indicador	Medios de verificación	Unidad responsable gobierno/sociedad	Fecha
1.Capacitación para servidores públicos fiscales bajo esquema de formación académica y desarrollo de competencias y habilidades, tecnológicas y humanas	Capacitaciones realizadas*100/ Capacitaciones programadas	Listas de participación Carpetas de evidencias de capacitaciones	Subsecretaría de Ingresos Sociedad Civil Comisión de Competitividad	Oct 2015
	Asistentes proactivos*100/ Invitaciones emitidas Formación del personal	Análisis de resultados de capacitaciones Diagnósticos de asistentes a capacitaciones		Jun 2016
3.Consolidar un padrón de contribuyentes	Padrón realizado*100/Base actualizada	Base de datos actualizada Padrón de contribuyentes Visitas de consulta	Subsecretaría de Ingresos	Oct 2015 Mar 2016
2. Programas de capacitación y sensibilización ciudadana	Capacitaciones realizadas*100/ Capacitaciones totales Promoción de la cultura tributaria	Listas de participación Carpetas de evidencias de capacitaciones Fotografías Análisis de resultados de capacitaciones Diagnósticos de asistentes a capacitaciones	Subsecretaría de Ingresos Sociedad Civil Comisión de Competitividad	Oct 2015 Mar 2016
3.Difusion de la aplicación de las contribuciones fiscales en los programas sociales, a través de infografías en redes sociales	Infografías realizadas*100/ Eventos programados Notas informativas en redes*100/ Eventos programados Difusión sobre la aplicación de recursos públicos	Carpeta digital de iconografías Notas informativas en redes sociales Consultas y redirecciones de comentarios Publicación de Iconografía “La ruta de los impuestos en el estado”	Subsecretaría de Ingresos Sociedad Civil Comisión de Competitividad	Oct 2015 Dic 2015

COMPROMISO 5
Transparencia y Gobierno Abierto
(Problemática Local)

PROBLEMÁTICA: Desconocimiento de derechos y herramientas de incidencia social para la detección de necesidades y generación de soluciones colectivas.

En Morelos existe una percepción ciudadana negativa respecto de la Administración Pública y sus autoridades; por lo que es necesario robustecer los proyectos encaminados a transitar de una cultura de la corrupción a una cultura de rendición de cuentas y legalidad, en la que los servidores públicos actúen bajo los principios rectores de la función ética de servicio y con la participación activa de una ciudadanía informada.

OBJETIVOS PRINCIPALES:

- Incrementar el conocimiento y el ejercicio del derecho de acceso a la información
- Elevar el conocimiento de los esfuerzos de Gobierno Abierto en el estado y potenciar la inclusión de actores.
- Elevar los niveles de detección conjunta de problemáticas en el estado y de Co-creación de soluciones sociedad-gobierno.

COMPROMISO: Incrementar el conocimiento del derecho de acceso a la información y del Gobierno Abierto como detonadores para ejercer otros derechos y de incidencia social en la detección de necesidades y generación de soluciones colectivas.

Lo anterior, mediante dos estrategias: 1) Esquemas de desarrollo tecnológico como el proyecto Ventanilla Única y la Plataforma Tecnológica STL Morelos 2) Esquemas de capacitación y sensibilización presenciales para la generación de participación ciudadana dirigida a estudiantes de la entidad.

RELEVANCIA DEL COMPROMISO: Las acciones de inclusión y capacitación sobre el Derecho de Acceso a la Información (DAI) y las acciones de Gobierno Abierto, dirigidas a estudiantes de servicio social de nivel medio superior y superior, contribuirán al nacimiento de generaciones más informadas, influyentes y participativas.

ACTIVIDADES	
Órgano o dependencia responsable	Secretaría de Hacienda Secretaría de Innovación, Ciencia y Tecnología Instituto Morelense de Información Pública y Estadística
Persona responsable	Lic. Adriana Flores Garza
Datos de contacto	Puesto: Secretaría de Hacienda Correo Electrónico: adriana.flores@morelos.gob.mx Teléfono: (777) 3 29 23 01 al 05
Actores de la Sociedad Civil	ADIEM Confederación Patronal de la República Mexicana Morelos Comisión de Competitividad Comisión de Honor y Justicia Adriana Vega Hernandez; Nueva Inglaterra #512-B, Col Lomas de Cortes, C.P. 62440. Cuernavaca, Morelos; direccion@coparmexmorelos.org.mx ; (777) 313-7653, 310-5888

ACTIVIDADES E INDICADORES				
Actividades	Indicador	Medios de verificación	Unidad responsable gobierno/sociedad	Fecha
1. Gestión de Ventanilla Única en el Poder Ejecutivo	Desarrollo de Plataforma de Ventanilla Única*100/ Proyecto de Ventanilla Única programado	Plataforma Ventanilla Única Paquete tecnológico Implementación y validación de Plataforma en red y Visitas a portal electrónico	Secretaría de Hacienda Sociedad Civil Comisión de Competitividad – Comisión de Honor y Justicia	Sept 2015 May 2016
2. Capacitación de Gobierno Abierto a estudiantes prestadores de servicio social del programa Ola de la Transparencia en tu municipio	Capacitaciones de Gobierno Abierto realizadas*100/ Capacitaciones totales programadas	Lista de participación Carpeta de evidencias Reporte de servicio social Fotografías Material consultivo	Instituto Morelense de Información Pública y Estadística Sociedad Civil Comisión de Competitividad – Comisión de Honor y Justicia	Ene 2016 Jul 2016
3. Implementación voluntaria de los lineamientos de Gobierno Abierto que emita el INAI* por parte del ejecutivo local	Numero de instituciones implementan los lineamientos *100/Numero de instituciones programadas	Diagnóstico de instituciones Convenios o colaboraciones interinstitucionales	Instituto Morelense de Información Pública y Estadística Sociedad Civil Comisión de Competitividad – Comisión de Honor y Justicia	Ene 2016 Jul 2016
3. Monitoreo en uso, accesibilidad y usabilidad de Plataforma Tecnológica STL Morelos	Plataforma Tecnológica realizada*100/ Proyecto de Plataforma Tecnológica programado	Plataforma Tecnológica STL Morelos Paquete tecnológico Implementación y validación de Plataforma en red y visitas a portal electrónico Diagnósticos de uso, accesibilidad y usabilidad Difusión de resultados	Secretaría de Innovación, Ciencia y Tecnología Sociedad Civil Comisión de Competitividad – Comisión de Honor y Justicia	Dic 2015 Mar 2016

* Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales

<http://inicio.ifai.org.mx/SitePages/ifai.aspx>

COMPROMISO 6
Educación-Beca salario universal
(Follow the Money)

PROBLEMÁTICA: Limitados mecanismos de seguimiento de la ejecución de los recursos públicos asignados a programas locales, que derivan en desinformación y descontento ciudadano.

OBJETIVOS PRINCIPALES:

- Conocer el nivel de transparencia presupuestaria en el estado de Morelos, mediante el programa “Beca-salario Universal”.

COMPROMISO: Rastreabilidad del recurso asignado al programa “Beca-salario Universal” y optimización de su transparencia presupuestal en la entidad.

RELEVANCIA DEL COMPROMISO: Es importante que los ciudadanos puedan observar todas las etapas que implica la ejecución del programa; desde que el dinero se asigna, selección de beneficiarios, entrega de recursos y actividades que prueben que se alcanzó el objetivo. En la medida que cada individuo pueda seguir el gasto, podremos crear una democracia más ciudadana, y con ello, proponer mecanismo de mejora de información que logren enriquecer la participación ciudadana en el estado, promoviendo pasos idóneos para pasar de la transparencia a la transparencia inteligente.

DATOS DE RESPONSABLES DEL COMPROMISO	
Órgano o dependencia responsable	Secretaría de Educación Secretaría de Innovación, Ciencia y Tecnología
Persona responsable	Lic. Beatriz Ramírez Velázquez
Datos de contacto	Puesto: Secretaría de Educación Correo Electrónico: beatriz.ramirez@morelos.gob.mx Teléfono: (777) 3292370
Actores de la Sociedad Civil	ADIEM Confederación Patronal de la República Mexicana Morelos Comisión de Educación Adriana Vega Hernandez; Nueva Inglaterra #512-B, Col Lomas de Cortes, C.P. 62440. Cuernavaca, Morelos; direccion@coparmexmorelos.org.mx ; (777) 313-7653, 310-5888

ACTIVIDADES E INDICADORES				
Actividades	Indicador	Medios de verificación	Unidad responsable gobierno/sociedad	Fecha
1. Desarrollo del ejercicio promovido por IMCO-Global Integrity: <i>Follow the Money</i> en Morelos	Cuestionario completo*100/ Cuestionario total	Cuestionario completo Reporte de análisis Modificaciones a plataforma tecnológica	Secretaría de Educación Sociedad Civil Comisión de Educación	Sept 2015 Mar 2016
2. Formulación y consolidación de Datos Abiertos en programa Beca Salario	Base de datos de Beca Salario realizada*100/ Base de datos programada	Base de datos en formato CVU	Secretaría de Educación	Sept 2015 Mar 2016
3. Decálogo básico en transparencia en ejecución de programas gubernamentales	Decálogo básico realizado*100/ Decálogo básico programado	Decálogo básico de transparencia para programas gubernamentales Diagnóstico interinstitucional de requisitos básicos Mesa de debate para definir requisitos básicos Reporte de resultado de mesa de debate	Secretaría de Educación Secretaría de Innovación, Ciencia y Tecnología Sociedad Civil Comisión de Educación	Sept 2015 Mar 2016
4. Adopción del Decálogo por parte de Instituciones	Numero de instituciones implementan el Decálogo*100/Numero de instituciones programadas	Convenios o colaboraciones	Secretaría de Educación Secretaría de Innovación, Ciencia y Tecnología	Sept 2015 Abr 2016
5. Concurso estudiantil para desarrollo de aplicaciones tecnológicas ciudadanas del programa Beca Salario	Concurso estudiantil programado* 100/ Concurso estudiantil programado	Convocatoria a instituciones educativas Lista de participación Asistentes al evento Carpeta de evidencia del concurso	Secretaría de Educación	Feb 2016 Mar 2016

COMPROMISO 7

Transparencia y Gobierno Abierto en el Legislativo – Abrir la actividad legislativa de la LIII Legislatura al ejercicio de Gobierno Abierto (Compromiso Proactivo)

PROBLEMÁTICA: En el Estado de Morelos existen diversos problemas que afectan directamente a la sociedad, en relación a los cuales urge legislar de manera puntual, para desarrollar las normas jurídicas pertinentes que permitan su solución.

Los problemas a los que nos referimos principalmente son:

1. Opacidad en la actividad legislativa;
2. Situación financiera y contratación de deuda pública del Estado y sus Municipios;
3. Sistema de seguridad pública en Morelos, protección de derechos humanos, conservación del medio ambiente y salud pública;
4. Reforma educativa, espacios educativos, educación media y superior, corrupción y transparencia;
5. Estímulos a las actividades productivas y a las empresas, especialmente a emprendedores jóvenes, y
6. Participación ciudadana.

La sociedad civil morelense no cuenta con herramientas de monitoreo de la actividad legislativa, por lo que en este sentido las legislaturas del Estado de Morelos no han logrado resolver los problemas citados, por lo que urge permitir a la sociedad, dar seguimiento a las actividades legislativas.

OBJETIVOS PRINCIPALES:

- Dar a conocer a la ciudadanía morelense la iniciativa Agenda Mínima Ciudadana que impulsó la Confederación Patronal de la República Mexicana, Morelos.
- Dar seguimiento, vigilar y exigir el cumplimiento a los compromisos firmados por los entonces candidatos a diputados.
- Dar seguimiento al trabajo legislativo y social. Contar con información confiable que permita a la ciudadanía valorar si sus diputados están cumpliendo con las demandas de la sociedad

COMPROMISO: Por medio de una plataforma tecnológica y de una metodología desarrollada en la ADIEM-COPARMEX, dar seguimiento a la "Open Agenda" de los 30 diputados de la LIII legislatura, donde se dará seguimiento a la actividad legislativa informando a la ciudadanía en los campos de: Agenda Mínima, Datos Generales, Votación en dictámenes más relevantes, Comisiones que preside y/o forma parte, Total de iniciativas presentadas y aprobadas, Datos económicos, número de personas a su cargo, dieta, subvenciones, costo del personal, costo del diputado al mes, Sueldo del personal, etc.

RELEVANCIA DEL COMPROMISO: A través del cumplimiento de los compromisos que a continuación se transcriben:

- *Colaboraré y acepto el monitoreo de mi productividad legislativa.*
- *Legislaré para incrementar los ingresos, cuidar la calificación financiera y la contratación de deuda del estado y los municipios.*
- *Legislaré a favor de iniciativas eficaces y contundentes, para mejorar el sistema de seguridad pública en Morelos.*
- *Me comprometo a favor de que se aplique integralmente la reforma educativa en Morelos.*
- *Legislaré para dignificar los espacios educativos en el estado.*
- *Me comprometo a legislar para incrementar la inversión pública para una mayor cobertura de Educación Media y Superior.*
- *Asumo el compromiso para adecuar la legislación estatal al Sistema Nacional Anticorrupción y la Ley Federal de Transparencia.*
- *Legislaré para que se aprueben estímulos a las actividades productivas y a las empresas, especialmente a jóvenes emprendedores.*
- *Me comprometo a favorecer más y mejores políticas de protección a los derechos humanos y equidad de género.*
- *Me comprometo a impulsar la conservación del medio ambiente.*
- *Rendiré cuentas de mi trabajo legislativo cada mes a Organizaciones de la Sociedad Civil.*
- *Me comprometo a fomentar la participación ciudadana con base en la ley correspondiente.*
- *Me comprometo a hacer pública mi declaración patrimonial, fiscal y de interés, a través de la plataforma candidatotransparente.mx*

Se legislará en materias de suma importancia que hoy en día constituyen problemas que afectan directamente a la sociedad morelense, tales como la transparencia, rendición de cuentas, corrupción, economía, etc.

ACTIVIDADES E INDICADORES				
Actividades	Indicador	Medios de verificación	Unidad responsable gobierno/sociedad	Fecha
1. Analisis y estudio de casos de éxito en seguimiento de Agenda Mínima Legislativa a nivel nacional	Casos y practicas exitosas replicables*100/ Casos de éxito de análisis	Análisis de Agendas Mínimas Legislativas Minutas de trabajo Síntesis de resultados y conclusiones	Mesa Directiva del Congreso de Morelos	Nov 2015
2. Reunión o sesión de trabajo entre Secretariado Técnico Local y diputados que firmaron	Foros, sesiones, reuniones o mesas realizados*100/ Foros, sesiones, reuniones, mesas programados	Listas de participación Minutas de trabajo Fotografías Síntesis de resultados y conclusiones	Mesa Directiva del Congreso de Morelos Sociedad Civil Comisión de Vertebración y Comisión de Innovación y Desarrollo Tecnológico	Dic 2015
3. Elaborar acuerdo que establezca lineamientos para el cumplimiento de los compromisos.	Seguimiento y vigilancia de cumplimiento a los compromisos de la Agenda Mínima Ciudadana firmada por los ciudadanos candidatos a ocupar un puesto de elección popular en la cámara de diputados local	Listas de participación Fotografías Síntesis de resultados y conclusiones Acta firmada (válida)	Mesa Directiva del Congreso de Morelos Sociedad Civil Comisión de Vertebración y Comisión de Innovación y Desarrollo Tecnológico	Dic 2015
4.Desarrollo de análisis entre la plataforma electoral de las corrientes políticas con las propuestas de agenda de los grupos parlamentarios	Análisis de la relación legislativa focalizado*100/ Análisis de la relación legislativa programado	Lista de asistencia Fotografías Videos Acta de la reunión Conclusiones sobre el cumplimiento	Mesa Directiva del Congreso de Morelos Sociedad Civil Comisión Ciudadana de Legislación	Dic 2015
5.Reunión de verificación, seguimiento y rendición de cuentas de programación	Foros, sesiones, reuniones o mesas realizados*100/ Foros,	Listas de participación Minutas de trabajo	Mesa Directiva del Congreso de	Dic 2015

trimestral o según sea el acuerdo	sesiones, reuniones, mesas programados	Fotografías Síntesis de resultados y conclusiones Difusión por redes sociales	Morelos Sociedad Civil Comisión de Vertebración y Comisión de Innovación y Desarrollo Tecnológico	
6. Difusión de avances y compromisos cumplidos de la Agenda Mínima Ciudadana	Eventos y acciones de difusión realizadas*100 /Eventos y acciones de difusión proyectadas	Listas de participación Difusión en redes sociales	Mesa Directiva del Congreso de Morelos	Ene 2016

COMPROMISO 8

Obra Pública - Construcción tren de carga y estación multimodal zona oriente (Compromiso Proactivo)

PROBLEMÁTICA: Falta de vías de comunicación para trasladar productos de las empresas instaladas en Morelos, entre la zona oriente del Estado y Los Reyes, Estado de México. La Ciudadanía demanda tener un gobierno cada vez más abierto, transparente y con prácticas cotidianas de rendición de cuentas.

OBJETIVOS PRINCIPALES:

- Impulsar el desarrollo económico del Estado de Morelos mediante la reconstrucción y rehabilitación de los kilómetros 43 al 123 de la vía del tren;
- Impulsar el desarrollo económico de la zona industrial y generación de empleos temporales y permanentes;
- Aceleración del desarrollo industrial; y
- Generar una oportunidad de desarrollo profesional con perfil en el ramo manufacturero de estudiantes egresados de nivel medio superior;
- Socializar la información, impacto y alcance de la Obra Pública, para así poder dar certeza y transparencia de los recursos del 2% de la nómina que conforman el Fideicomiso Ejecutivo del Fondo de Competitividad y Promoción del Empleo.

COMPROMISO: Reconstrucción y rehabilitación de la vía ferroviaria ubicado en kilómetro cuarenta y tres al ciento veintitrés, para conectar la zona industrial en dirección al municipio de Los Reyes, estado de México y construcción de estación multimodal para trasladar una diversidad de productos de las empresas manufactureras instaladas en el estado.

RELEVANCIA DEL COMPROMISO: En Morelos el desarrollo económico se ha visto reducido por diversos factores, entre los que se cuenta con el de la falta de vías de comunicación, el mal Estado de las existentes o su falta de capacidad para satisfacer la demanda actual. Con la reconstrucción y rehabilitación de la vía del tren para conectar la zona oriente del Estado, con Los Reyes, Estado de México y la construcción de la estación multimodal, Morelos se pone a la vanguardia nacional del traslado de productos y como mayores facilidades para el sector productivo e industrial de la Entidad. La ciudadanía demanda tener un gobierno cada vez más abierto, transparente y con prácticas de rendición de cuentas.

DATOS DE RESPONSABLES DEL COMPROMISO	
Órgano o dependencia responsable	Secretaría de Obra Pública – Dirección General de Obras Públicas
Persona responsable	Lic. Oscar Castañeda Román
Datos de contacto	Puesto: Director General de Obras Públicas Correo Electrónico: oscar.castaneda@morelos.gob.mx Teléfono: (777) 3133393
Actores de la Sociedad Civil	ADIEM Confederación Patronal de la República Mexicana Morelos Comisión de Competitividad Adriana Vega Hernandez; Nueva Inglaterra #512-B, Col Lomas de Cortes, C.P. 62440. Cuernavaca, Morelos; direccion@coparmexmorelos.org.mx ; (777) 313-7653, 310-5888

ACTIVIDADES E INDICADORES				
Actividades	Indicador	Medios de verificación	Unidad responsable gobierno/sociedad	Fecha
1.Reunion para análisis e identificación de riesgos del proyecto de tren de carga conjunta entre sociedad y gobierno	Foros, sesiones, reuniones o mesas realizados*100/ Foros, sesiones, reuniones, mesas programados	Listas de participación Minutas de trabajo Fotografías Síntesis de resultados y conclusiones	Dirección de Obras Públicas Sociedad Civil Comisión de Competitividad	Nov 2015
2. Evaluación financiera, programática y presupuestal del proyecto	Análisis de evaluación por ramo presupuestado*100/ Análisis de evaluación programado	Minutas de trabajo Síntesis de resultados y conclusiones	Dirección de Obras Públicas Sociedad Civil Comisión de Competitividad	Nov 2015
3. Difusión de impacto general para la zona industrial y urbana en redes sociales	Notas informativas realizadas *100/ Notas informativas programadas	Notas informativas en redes sociales	Dirección de Obras Públicas	Dic 2015
4. Notificación a municipios y autoridades de observaciones preventivas, recomendaciones en el desarrollo del proyecto	Notas informativas a autoridades realizadas *100 /Notas informativas programadas	Listas de participación Minutas de trabajo Fotografías	Dirección de Obras Públicas Sociedad Civil Comisión de Competitividad	Mar 2016
5. Atención y orientación ante posibles problemas técnicos y operativos por parte de la sociedad en el desarrollo del proyecto	Demandas, denuncias y reclamos de la sociedad atendidos *100 / Demandas a problemas presentados	Listas de participación Minutas de trabajo Fotografías Síntesis de resultados y conclusiones Difusión en redes sociales	Dirección de Obras Públicas Sociedad Civil Comisión de Competitividad	Mar 2016

9. MEDICIÓN DE EJERCICIOS

Así lo hemos acordado y comprometido los integrantes titulares y suplentes de cada dependencia u organización como son la Confederación Patronal de la República Mexicana Morelos, el Tribunal Estatal Electoral Morelos, el Poder Ejecutivo a través de la Secretaría de Hacienda y el Instituto Morelense de Información Pública y Estadística, quienes firmamos al calce el presente Plan de Acción, siendo el día 29 de septiembre del 2015.

Adriana Vega Hernández

Hertino Avilés Albavera

**Directora de Confederación Patronal de la
República Mexicana Morelos**

**Magistrado Presidente del Tribunal Electoral
del Estado de Morelos**

Adriana Flores Garza

Mireya Arteaga Dirzo

**Secretaria de Hacienda del Gobierno del
Estado de Morelos**

**Comisionada Presidenta del Instituto
Morelense de información Pública y Estadística**

Testigos de Honor

Graco Ramírez Garrido Abreu

**Gobernador Constitucional del
Estado de Morelos**

Areli Cano Guadiana

Joel Salas Suárez

**Comisionada del Instituto Nacional de
Transparencia, Acceso a la Información y
Protección de Datos**

**Comisionado del Instituto Nacional de
Transparencia, Acceso a la Información y
Protección de Datos**

ANEXOS

- **Anexo 1.** Acta de Acuerdo de Instalación del Secretariado Técnico Local
- **Anexo 2.** Directorio del Secretariado Técnico Local en Morelos
- **Anexo 3.** Perfiles de participantes a Facilitador en el Secretariado Técnico Local Morelos

Anexo 1. Acta de Acuerdo de Instalación del Secretariado Técnico Local



Anexo 2. Directorio del Secretariado Técnico Local en Morelos

NOMBRE	INSTITUCIÓN	CARGO STL	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO
ORGANIZACIÓN DE LA SOCIEDAD CIVIL				
Adriana Vega Hernández	Confederación Patronal de la República Mexicana Morelos	Titular	direccion@coparmexmorelos.org.mx	777 3 10 58 88
Jazmín Bastidas Colinas	Confederación Patronal de la República Mexicana Morelos	Suplente	presidencia@coparmexmorelos.org.mx	777 3 10 58 88

Avelino Cortizo Martínez	Confederación Patronal de la República Mexicana Morelos	Suplente	horigen@outlook.com	777 3 10 58 88
INSTITUCIÓN GUBERNAMENTAL				
Hertino Avilés Albavera	Tribunal Estatal del Estado de Morelos	Titular	teem_ponenciados@hotmail.com	777 3 16 22 24
Mayte Casalez Campos	Tribunal Estatal del Estado de Morelos	Suplente	casalezmayte@gmail.com	777 3 16 22 24
César Jiménez Corona	Tribunal Estatal del Estado de Morelos	Suplente	Profcesar2003@hotmail.com	777 3 16 22 24
INSTITUCIÓN GUBERNAMENTAL				
Adriana Flores Garza	Secretaria de Hacienda de Gobierno del Estado	Titular	adriana.flores@morelos.gob.mx	777 3 18 22 54
Cynthia Rivera Ortiz	Secretaria de Hacienda de Gobierno del Estado	Suplente	cynthia.rivera@morelos.gob.mx	777 3 18 22 54
Iseth López Obispo	Secretaria de Hacienda de Gobierno del Estado	Suplente	obispo_iseth@hotmail.com	777 3 18 22 54
ÓRGANO GARANTE				
Mireya Arteaga Dirzo	Instituto Morelense de información Pública y Estadística	Titular	mireya.arteaga@imipe.org.mx	777 3 18 03 60 ext.103
Víctor Manuel Díaz Vázquez	Instituto Morelense de información Pública y Estadística	Suplente	victor.diaz@imipe.org.mx	777 3 18 03 60 ext.101
Dora Ivonne Rosales Sotelo	Instituto Morelense de información Pública y Estadística	Suplente	ivonne.rosales@imipe.org.mx	777 3 18 03 60 ext.102
FACILITADOR(A)				
Luz Stella Vallejo Trujillo	Universidad Autónoma del Estado de Morelos	Facilitadora	facilitadorgobiernoabierto@gmail.com	ND

Anexo 3. Perfiles de participantes a Facilitador en el Secretariado Técnico Local Morelos

PARTICIPANTES DE CONVOCATORIA PARA FACILITADOR

CANDIDATO 1

NOMBRE Barrios Rodríguez, Edith

SEMBLANZA Poblana de nacimiento, Cuernavacuense de corazón; mexicana hija de la diosa Meztli y del dios Tonatiuh, hermana de Quetzalcóatl. A la par de estudios básicos incursioné en estudios artísticos diversos pero sintiendo un gusto especial por la pintura, el dibujo, la creación literaria, el manejo de las ideas y expresiones verbales. En el aspecto de la Creación Literaria, mi poesía y narrativa han visto la luz a través de diarios, periódicos, revistas y en recitales poéticos; en Perspectiva Universitaria, las revistas "Cuernavaca para su Turismo", Espejos y Des-Nudos, también me he desenvuelto como periodista cultural. He compartido obra en lecturas en atril en el Centro Cultural Universitario Ayuntamientos de: Cuernavaca, Puebla y Aguascalientes, El Bar del

	Astrólogo, Casa Azul y La Buba Café, participando del concurso sobre erotismo, presentando un texto propio titulado PIEL DE AMAPOLA, obra con que obtuve tercer lugar.
CANDIDATO 2	
NOMBRE	Vallejo-Trujillo, Luz Stella
SEMBLANZA	Profesora Investigadora de Tiempo Completo de la Facultad de Contaduría, Administración e Informática de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos. Doctor en Administración e Integrante del Cuerpo Académico “Estudios de las Organizaciones, Competitividad Estratégica y Sociología de las Organizaciones”. Cuenta con una Maestría en Administración con énfasis en Finanzas por la Universidad Autónoma de Bucaramanga y el Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey-ITESM. Obtuvo el título de Administradora de Empresas por la Universidad Nacional de Colombia. Es también Tecnóloga en Química por la Universidad Tecnológica de Pereira, en Colombia. Ponente nacional e internacional. Cuenta con diversas publicaciones en revistas y capítulos de libro.
CANDIDATO 3	
NOMBRE	Pérez Mayo, Augusto Renato
SEMBLANZA	Sociólogo Organizacional, Maestro en Ciencias en Metodología de la Investigación, Maestro en Ciencias Sociales, Doctor en Estudios Organizacionales por la Universidad Autónoma Metropolitana Unidad-Iztapalapa, programa inscrito al PNPC del CONACyT. (2013) Medalla al Mérito Universitario por la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM). (2014) Creador del Proyecto del Cuerpo Académico “Estudio de las Organizaciones, Competitividad Estratégica y Sociología Organizacional”, (2014) Coordinador de Desarrollo de Investigación de la Secretaría de Investigación y Posgrado de la Facultad de Contaduría, Administración e Informática, Autor de artículos en revistas y capítulos de libros sobre temas científicos a nivel nacional e internacional, de los que destacan: (2014) Fundamentos Epistemológicos de los Modelos de Optimización para las Organizaciones. Enfoques y Conceptos, (2014) Representaciones sociales y narrativa en los cuerpos académicos de las organizaciones educativas. Una mirada desde los estudios organizacionales, (2013) Organización Escolar y resultados educativos. Realidades y perspectivas en tabasco, Plaza y Valdez, (2013) Por un núcleo de inteligibilidad orgánico. Una propuesta para el análisis de las organizaciones, Análisis Organizacional. Aprendizaje e Innovación, Las Organizaciones frente a una nueva concepción del conocimiento.
CANDIDATO 4	
NOMBRE	Diego Castillo, Manuel
SEMBLANZA	Posgrado sobre Instrumentación Nuclear, Grenoble, Francia (6 meses, 1968); Posgrado, Instrumentación Nuclear, Universidad de Tokio, Japón (6 meses, 1965); Profesor invitado al Proyecto sobre Enseñanza de la Física, Brasil (1964); Curso en Electrónica, Instituto Marconi, Inglaterra (6 meses, 1961); Ing. en Comunicaciones Eléctricas y Electrónica, ESIME, IPN (54-58); Consejero del Adiem Coparmex (1999 a la fecha); Consejero del CCE Morelos (2011 a la fecha); Presidente del Consejo Ciudadano de la Procuraduría del Estado de Morelos (2010-2011); Presidente del Club Rotario Cuernavaca Juárez (2004-05); (2008-2009); Secretario de Participación Ciudadana, Grupo Empresarial Morelos (GEM);Presidente de Adiem Coparmex 1989-1990 (2 años) y 1997-1999 (3 años); Consejero de Coparmex Nacional (89-90); (97-99); Socio del Club Rotario Tabachines (1995); Vicepresidente Zona Oriente, Asociación Nacional de Tenis (1982); Consejero Nacional de Caniece (74-78).